

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Protección a la infancia en la legislación española

Ley orgánica de 1918 y sus caracteres

II

Por poco que se pare uno a reflexionar, y más si requiere en su ayuda el dictado de la Ciencia, dirá que el niño físico, moral e intelectualmente se diferencia en todo del hombre: *el niño no es el hombre*, deducirá de su investigación.

Las leyes penales se hicieron para los hombres pensando y mirándolos a ellos; luego será un absurdo el aplicar al niño las mismas leyes que a los mayores. El Tribunal para hombres no puede ser aplicado al niño; el niño necesita, pues, un Tribunal especial y privativo para él.

Las corrientes de la opinión en incansante clamor pedían este privilegio para los niños y causa suma extrañeza haya costado tanto esta conquista.

Las naciones más progresivas nos tomaron la delantera, aunque ya sabemos que el precedente histórico de esta institución es castizamente español como españolas son casi todas las soluciones dadas a los problemas sociales y benéficos; aunque tarde, España también llegó y las Cortes hicieron la Ley de los Tribunales para niños en 2 de Agosto de 1918 y a ella se acomoda el texto legal aprobado por R. D. de 25 Noviembre del mismo año y el Reglamento de 10 de Julio de 1919.

¡Feliz el día en que nació robusta la redentora institución engendrada por la Ciencia de consuno con el amor cristiano!

¡Feliz será el día en que nuestra voz, del corazón lanzada y unida al cántico de alegría que entonan ya los amigos de la infancia en otras provincias, diga con ellos: ¡Ya no están nuestros niños en el Código penal! ¡Ya tienen Tribunal propio que amoroso les llama porque quiere ser amado antes que temido! ¡Ya no hay cárcel ni pena absurda para el niño descaído, perdido en la tortuosa senda del delito, sino que en vez de castigo tiene amorosa reforma!

El Tribunal para niños, debido a la iniciativa parlamentaria y a la perseverancia infatigable de don A. Monteros Ríos Villegas, está llamado a cumplir tres fines principales:

- 1.º, enjuiciar a los menores de 15 años que hubieren cometido infracciones que la ley califica como delitos o faltas;
- 2.º, ejercer la función tutiva sobre los mismos por hechos que puedan afectar

su educación integral o la seguridad de sus personas;

3.º, castigar determinadas faltas cometidas en perjuicio de dichos niños por personas mayores de 15 años.

Los tribunales no pueden establecerse, dado el texto de la Ley, (art. 1.º) más que en las provincias que cuenten con *casas de reforma* y precisamente la preexistencia de estos establecimientos en otras provincias, ha sido motivo de que el Tribunal para niños se haya constituido en ellas.

Nuestra ley, con un espíritu eminentemente práctico, atribuye la presidencia del Tribunal ordinariamente a un juez de primera instancia, si bien deja la puerta abierta para que se designen por el Ministro de Gracia y Justicia un presidente y otro suplente extraños a la judicatura; y en todos casos los vocales, dos efectivos y dos suplentes, son elegidos con amplia libertad por la J. Provincial de Protección a la Infancia.

Es ello desprecio a los jueces de oficio? De ninguna manera; reconoce con esto que la función social del Tribunal para niños puede ser ejercida con acierto por quienes no ejercen la carrera judicial.

El Tribunal para niños en nuestra nueva legislación tiene más la fisonomía de una institución social que de un organismo jurídico, porque para su misión relativamente le importa poco el hecho y mucho la persona del menor y por la independencia que se le reconoce con respecto a los demás tribunales y jueces, de tal modo que ni pueden suscitarsele competencias ni contra sus resoluciones cabe más recurso de apelación que el de apelación ante una Comisión del Consejo Superior de Protección a la Infancia, que no viene a ser más que otro tribunal de carácter eminentemente social.

La limitación de espacio y la extensión de la materia nos hacen dejar la pluma hasta otro día en que, D. M., seguiremos platicando sobre nuevas e interesantes fases de este ambiente nuevo.

Y al conocer esta Obra social, por su propia virtualidad atrayente y amable, la amaremos y amándola nos sentiremos inclinados a consagrar todo nuestro amor a la infancia abandonada y delincuente.

Mentor

COMENTARIOS

«Els Poetes d'Ara»

Sigue, venturosamente sostenida, la benemérita empresa de propagar y extender a todas las manos la poesía y la literatura vernacular. He aquí alineados en correcta formación, integrando una pequeña biblioteca sumaria del último Renacimiento, los «veintiún» volúmenes de la «Lectura Popular», publicada semanalmente por la vieja «Ilustración Catalana», prestigioso pavés bajo el que se oculta la infatigable perseverancia y devoción de don Francisco Mathieu. Comprende cada volumen un promedio de 16 cuadernos, y cada cuaderno semanal una sustanciosa muestra de la producción de cada autor, extraída de sus libros, más un retrato del mismo; y todo a diez céntimos de peseta el cuaderno.

Todo a perra gorda, señores... como en ciertas casetas de feria. Pero no nos riamos demasiado. ¿No se trataba, no era el objetivo popularizar, llevar al límite extremo la difusión de la producción literaria pasada y presente? Pues entonces bien está todo a 0'10 pesetas, y no hay más que decir sino la satisfacción con que vemos representada en la colección a nuestra isla, que presenta en ella a casi todos, o todos, sus escritores.

Por otro lado, y bajo el título que encabezaba estas líneas, no ha mucho empezó a publicarse en Barcelona una nueva colección de minúsculos libros de versos, tamaño de bolsillo, conteniendo cada uno una pequeña antología, precedida de una sucinta nota crítica-bibliográfica, firmada, sobre el autor. Consta cada volumen de unas 64 páginas y cuesta 0'75 pesetas. Aunque parezca reclamo, que por otro lado no veo por qué no podría serlo, bueno como es siempre colaborar en una obra buena, diré que hasta ahora han aparecido en esta colección, que dirige el señor Garcés, dos mallorquines, Juan Alcover y María Antonia Salvá, y está a punto de salir el correspondiente a Lorenzo Ribet. Pero séanos permitido aquí, al tiempo que consignamos con satisfacción la aparición de la nueva serie divulgadora, cuyo éxito deseamos, expresar nuestra extrañeza respecto a ciertos detalles de composición. Encontramos, primeramente en el volumen de Alcover, mutilada la poesía «El ginebró», faltándole entera su «Endreça» final de que no hay derecho alguno a despojarla. Y, por otra parte, en el de M. A. Salvá, vemos, por toda bibliografía: «Poesías» (1910).—Pero, señor! y las traducciones, es que no cuentan para nada? ¿Y Pascoli? ¿Y Mistral? ¿Y la última empresa de nuestra eximia traductora, sin ir más lejos, la magna novela de Manzoni, que está pidiendo ya su comentario?...

Y.

Recuerdo póstumo

del regimiento de infantería Inca núm. 62, al capitán, del Tercio de Extranjeros, D. Sebastián Vila Ollaria

Nuestro particular amigo el teniente coronel retirado don Miguel Vila Palmer, ha recibido del distinguido y dignísimo coronel del regimiento de infantería de Inca número 62, señor don Eugenio de Esteve Real, la siguiente carta que con gusto copiamos:

Hay un membrete que dice: «Regimiento Infantería Inca número 62.—Coronel Inca 17 Enero de 1924.—Señor don Miguel Vila Palmer. Mi querido amigo: Hace tiempo había germinado en mi pensamiento la idea de exteriorizar de algún modo los sentimientos de cariño y admiración hacia su malogrado hijo, muerto gloriosamente en África, dejando a una altura incommensurable, por su heroico comportamiento, las tradiciones gloriosas del Arma. Como quiera que ese heroico oficial ha convivido con nosotros formando parte de la oficialidad de este Regimiento antes de pertenecer a la Legión, he creído de mi deber, por fin darle cuerpo a esa idea, reuniendo previamente a la oficialidad para exponerle el deseo de que en la sala de Banderas del Regimiento figure la efigie gloriosa de tan valeroso oficial que tan alto ha sabido colocar el honor de todos los que vestimos uniforme militar y para que sirva al mismo tiempo que de recuerdo imperecedero, de ejemplo sublime de amor patrio y espíritu de sacrificio. Esta idea, mi querido amigo, tengo la satisfacción de decirle ha sido acogida calurosamente por todos, razón por la cual le suplico me mande, a la mayor brevedad, su retrato al objeto de poder hacer aquí una ampliación y poder tener yo la satisfacción de verla colocada antes de dejar el mando del Regimiento, por el ascenso próximo. Gracias anticipadas y en espera de su grata, sabe le quiere su afectísimo S. S. y amigo q. s. m. b.—Enrique de Esteve.—Rubricado».

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

DE INCA

Conferencia en el Círculo de Obreros Católicos

El domingo pasado día 13, en el salón-teatro de esta Sociedad, tuvo lugar la primera conferencia del 6.º ciclo que con buen acierto nos ha anunciado su Junta Directiva para esta temporada.

Esta primera conferencia fué pronunciada por el Rdo. don Juan Francisco Arjona y Hermosilla capellán castrense de nuestro Regimiento y expapellán del Tercio extranjero en África. El tema escogido por este distinguido conferenciante fué: «Patria», bajo el desarrollo de las siguientes sugestivas proposiciones previamente anunciadas en programa:—«¿Que es la Patria?»—«La nuestra en la Historia»—«El hoy de España risueña esperanza de un mañana de grandeza»—«La unión es la fuerza»—«¡Hagámosla grande!»

Al acto, que empezó a las 8 y media, asistió numerosa y selecta concurrencia. Ocupando sitio de preferencia vimos al delegado gubernativo señor González Moro, al Alcalde señor Llopart, al conciliario de la Casa Rdo. señor Linás, a los Rdos. Franciscanos P. Cerdá y P. Fornés y otros señores de la Directiva.

Antes de empezar a hablar el orador, hizo la presentación del mismo el Rdo. P. J. Cerdá, quien con su palabra fácil y elocuente hizo resaltar, en primer lugar, la constante labor del Círculo en organizar seguidos ciclos de conferencias, cosa que en tiempos pasados sólo se daba en esta sociedad, logrando con su persistencia meritoria el ver hoy como su ejemplo es ya imitado por otras sociedades que, en buena hora, van persiguiendo en nuestra amada ciudad, idéntico ideal de cultura.

Pasa después a ocuparse brevemente del conferenciante, del que hace subido y justo elogio. Entre todas las cualidades en que se fija tiene especial interés en presentarlo bajo el doble carácter de soldado y de sacerdote, caracteres que dan al conferenciante especial competencia para hablarnos de patriotismo, ya que acaba de llegar a nuestra ciudad—dice el P. Cerdá—aun con polvo de las últimas campañas africanas y sabe personalmente de muchas glorias y hazañas de nuestra Patria, unido eso a su carácter de sacerdote, que aun más le dispone para llenar su cometido.

El ilustrado Superior de Franciscanos escuchó muchos aplausos.

Seguidamente se levanta el señor conferenciante, siendo saludado con fuerte ovación.

Un sentimiento—empieza diciendo—embarga en este instante mi corazón al verme imposible hablaros en vuestro dulce idioma mallorquín, que no conozco; y lo siento hoy más que nunca, por tener que hablar de un tema que a todos interesa y cuyo conocimiento se hace imprescindible hoy más que nunca; un tema cuyo recuerdo hay que fomentar como fuego sagrado, pues su olvido es la causa de que tan frecuentemente hable mal un español de la España que desconoce.

Enseguida predispose al auditorio para que pueda internarse en el fondo del tema con la exposición de un hecho muy real y frecuente por desgracia, y dice: «Hablan bien de Inglaterra? Pues el que así habla es un inglés ¿Lo hacen así de Francia? Es un francés quien habla. ¿Hay alguien que reniegue de España, condene sus leyes o encarniceza sus costumbres? Es un español quien tal hace.

Con enérgicas frases caldeadas de patriotismo sigue entonces fustigando a aquellos hijos criminales que se atreven a manchar el nombre bendito de su Madre, la Patria. Pues la Patria es nuestra Madre y sabido es—dice muy bien el orador—que para todo el hijo bien nacido, una madre no tiene defectos; por que amamos a nuestra madre no porque sea rica, ni sea hermosa, sino porque es madre. Esta frase dicha magistralmente, arranca frenéticos aplausos del público.

Con alguna detención se pasa en lo que pudiéramos llamar, con mucha verdad, el «gran crimen español»; el renegar de la patria. Un calendario de gran circulación que acertó ver un día de este mismo año, al hablar de la moneda, nos representa a España por un torero y otro folleto por un gitano tocador de guitarra. «¿Qué extraño es—dice el orador—que los extranjeros crean ver en cada española, una chula de largo mantón y alta peineta, y en cada español un torero de chaquetilla corta y gran coleta?»

Se extiende aquí el orador en demostrar lo preciso que es, pues, que todos conozcan bien nuestra patria, porque se impone la necesidad de publicar sus glorias en medio de tantos detractores. Por otra parte, la circunstancia de dirigir su palabra a obreros católicos, esto es—dice—a españoles de pura raza; le lleva a proclamar la de profesar en todos nuestros actos el más puro catolicismo. Ba que tanto más españoles seremos, cuanto más católicos en la vida seamos, hasta el extremo que aun restenan en los oídos de los buenos católicos españoles, aquellas palabras, dignas de esculpirse en mármoles y bronce, pronunciadas por el Rey valiente ante el Vicario de Jesucristo: «Si la Cruz de Cristo dejara de sombrear nuestro territorio nacional, España dejaría de ser España.» Otra vez estalla nueva ovación.

Dicho esto pasa el conferenciante al

fondo del tema, estudiando el concepto de Patria.

El sentimiento de patria es moderno, dice: no hay patria en los siglos antiguos; en rigor no la hay hasta el Renacimiento, pero hay una fé, un bautismo, una grey, un Pastor, una iglesia, una liturgia, una legión de Santos que combate por nosotros desde Casagadia hasta Almería, desde el Muradal hasta la Higuera, como recuerda Menéndez Pelayo.

Hace poéticas comparaciones de la patria: la tierra que nos vio nacer, nuestro hogar querido, la iglesia de nuestros amores, nuestros juegos de la infancia, etc. etc., que son escuchadas con vivo interés y durante las cuales el conferenciante revela muchas veces alma de artista.

Pero concreta aun más el concepto de Patria y elocuentemente dice que la nuestra es Galicia donde la tierra parece un trasunto del cielo, y es Asturias con las glorias de la Reconquista y es Vasconia con sus entrañas de hierro y sus corazones de guerreros bravos, y es Navarra con su fé de mártir y Cataluña la de serviz indómita, y Baleares la de fértil suelo y Valencia con sus jardines y Granada con su Alhambra, y Sevilla con sus vírgenes, y Castilla con sus tradiciones gloriosas y Aragón con sus héroes y santos; y más que todo es Zaragoza con su Pilar bendito... Y al hablar del Pilar, lo hace con párrafos muy expresivos y patrióticos.

Recuerda después el destino que Dios concedió a España, el más alto que se registra en la historia humana, el de completar el planeta, el de borrar los antiguos líderes del orbe, como dijo Menéndez Pelayo, como fué el dar a luz a diez y nueve naciones. Se remonta luego a los primeros pobladores de nuestra Patria y con alardes de erudición nos habla de los fenicios y cartagineses y de la dominación romana.

Se necesitarían muchas cuartillas para poder seguir al orador en estos períodos de nuestra Historia. Estudia después con detención nuestro siglo de oro, recordando las glorias de los Reyes Católicos y de Cristóbal Colón; y dedica sentidos elogios a nuestras Universidades con sus enseñanzas y a nuestros artistas con su genio, y a nuestros códigos con sus cristianas disposiciones, y a nuestros mártires con su sangre fecunda y a nuestros misioneros llevando el Evangelio a las más apartadas latitudes, y a nuestros Teólogos asombrando en Trento por su ciencia y a nuestros místicos haciendo hablar a nuestro idioma el lenguaje de los ángeles, etc., etc.

Y al llegar el período de nuestra decadencia es cuando exclama el conferenciante: Y hoy ¿qué somos? Poco o nada, y sin embargo España puede ser lo que fué antes. No suelen venir dos siglos de oro sobre la misma nación; no obstante España será otra vez grande porque sabe crear, amar y esperar. Dedicó aquí su atención sobre la juventud, esperanza de la patria, y recuerda con valentía la fecha del 13 de Septiembre del pasado año, elogiando grandemente al general Primo de Rivera y fustigando a los políticos profesionales que a los 55 días acusan al Directorio de no haber arreglado lo que ellos estropearon en veinte años. ¡Sálvese la Constitución! dijeron mientras España iba muriendo... Mes, no: Sálvese España y perezan las Constituciones. Prolongados aplausos.

Pero hubo un momento interesantísimo en esta conferencia; y fué al hablar del Ejército, para demostrar que no nos falta en España y tratar de vindicarlo de las calumnias de sus enemigos. Y a este efecto, hace desfilar como en gran cinta cinematográfica por delante nuestros ojos los principales hechos de armas, la mayor parte presenciados por él y que llegan a impresionar vivamente a la concurrencia.

Es imposible seguir al orador por este camino únicamente por el conocido. Baste decir que el interés del público no decreció ni un momento el escuchar de sus labios autorizados tantas hazañas de tantos héroes que supieron pelear como buenos y dejar innaculado el nombre de nuestra España ante las generaciones.

Y como final de su notabilísimo trabajo recomendaba todos la más estricta unión y el cumplimiento de nuestros deberes para con nuestra Patria, para hacerla grande y poderosa.

Calurosa ovación coronó la labor del conferenciante, al que enviamos nuestra modesta pero sincera felicitación.

Inca, 16 1-24.

J. A. Pbro,

Ejercicios espirituales

Según el método de San Ignacio, en el Convento de María Reparadora

1.ª Tanda. Para jóvenes de oficio y dependientes de comercio.—Del 27 de Enero, al 3 de Febrero, dirigidos por el R. P. Luis Teixidor S. J.

2.ª Tanda. Para Señoritas y Señoritas.—Del 10 al 17 de Febrero, dirigidos por el R. P. Luis Casas S. J.

3.ª Tanda. Para jóvenes obreras y sirvientas.—Del 10 al 16 de Marzo, dirigidos por el R. P. Guillermo Vives S. J.

UNA REAL ORDEN

Las multas en los expedientes de ocultación y defraudación

Se ha publicado la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: Visto el expediente incoado en ese Centro, como fundamento a una resolución de carácter general, que resuelva las dudas que se han suscitado para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 34 del reglamento de la Inspección de Hacienda, reformado por Real decreto de 30 de Abril de 1923, y para que, en armonía con lo prevenido en la Real orden de 3 de Mayo siguiente, se unifique el procedimiento por abono a participes de las multas impuestas en expedientes de ocultación y defraudación, interin se sigan abonando éstas como minoración de ingresos por las oficinas provinciales, por no consignarse en el presupuesto de gastos del Estado los créditos correspondientes.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la realización de este servicio se someta en todos los casos a las siguientes reglas:

Primera. Tan pronto como por la dependencia interventora se remita a la Inspección respectiva certificación acreditativa de un ingreso procedente de expediente de ocultación o defraudación, la oficina inspectora, si el fallo fuese firme, formulará ante la Delegación una propuesta de abono a participes, con arreglo al modelo 1.

Segunda. Una vez acordado por la Delegación el abono de la cantidad consignada en la propuesta, se expedirán por la Inspección tres certificados, según modelos números 2, 3 y 4, para que sirvan de justificantes a los respectivos mandamientos de pago.

Tercera. Con la sola excepción de los delegados de Hacienda, que aunque jefes directos de las Inspecciones provinciales, por la importancia de su cometido y estar obligados a resolver las reclamaciones económico administrativas que se presenten contra los actos de gestión de todas las dependencias de Hacienda, deben quedar al margen de esta clase de emolumentos la participación del 10 por 100, destinado al personal de la Inspección no autorizado para la

investigación de tributos (apartado B del artículo 34 del reglamento de la Inspección de Hacienda), se propondrá mensualmente por la Junta de jefes de cada provincia, presidida por el referido señor delegado, la distribución que, a su juicio, corresponda, que será siempre sometida a la aprobación de la Inspección general, y debiendo tenerse en cuenta, al formularse, que únicamente pueden disfrutar de tales beneficios, aquellos funcionarios que, encontrándose en las condiciones aludidas, se hubieran hecho acreedores a su percepción, a juicio de la indicada Junta, por el celo y laboriosidad demostrados en el ejercicio de su cargo.

Cuarta. En los casos en que por escasez de personal o porque la conveniencia del servicio así lo exija, los funcionarios de aquellas Inspecciones en donde estuvieran todos provistos de «carnet» para la investigación, podrán disfrutar del reparto de dicho 10 por 100, siempre que se justifique en forma que, además de la función investigadora, lleven al día, y por sí mismos, todos los trabajos de oficina, propios de la dependencia.

En este supuesto, la propuesta se elevará a la Inspección general, con idénticas formalidades a las consignadas en el numero anterior; y

Quinta. Tanto para la entrega en su día del referido 10 por 100 como del 3 por 100 para gastos de material de oficinas, una vez hechos efectivos uno y otro, se constituirá, por su importe un depósito necesario, sin interés, en la sucursal de la caja de la provincia de que se trate y a disposición del delegado de Hacienda, con objeto de que, después de que sea aprobada la correspondiente propuesta por la Inspección general, se proceda a devolver el depósito y hacerse la entrega consiguiente a los interesados.

La Inspección general, al comunicar a las provincias la precedente Real orden, circulará a las mismas los oportunos modelos con las instrucciones detalladas que juzgue necesario dictar, para el mejor cumplimiento de estas disposiciones.

4.ª Tenda. Para madres de familia obreras.—Del 24 al 30 de Marzo, dirigidos por el R. P. Guillermo Vives S. J.
5.ª Tenda. Para Señoras y Señoritas.—Del 6 al 13 de Abril, dirigidos por el R. P. Alfonso Veray S. J. Superior de esta Residencia.
Nuestro Excmo. y Amadísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia por cada acto de ellos, a que asistan las Ejecutantes.

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I.» don José Riutot, don Juan Alberti, don Antonio Juan, don Antonio Alemany e hijo, don Ricardo Pi, don Jaime Virgili, don Antonio Soler, don José Tur y don Gabriel Bosch.
También salieron los Arquitectos don José M.ª Ribas y don Manuel Raspall, el Marqués de Hincosa, el Cónsul de Panamá en Palma Sr. Kerekache y señora y don Jaime Vihals.
Hoy han llegado de Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Casimiro Costa, don Antonio Gutiérrez, don Francisco Riera, don Benito Pons, don Pedro Oliver, don Juan Sampol, don Manuel Rueda, don Jaime Benassar y don Pedro Estelrich.
También han llegado don Pedro Estrany, el Práctico del Puerto de Barcelona don Jaime Pi y señora, el comerciante don Antonio Balsach y el joven don Miguel Llauger.

Llegada del Archiduque Leopoldo Salvador de Austria

A bordo del vapor-correo de Barcelona, ha llegado hoy a Palma S. A. R. el Archiduque Leopoldo Salvador de Austria, a quien acompaña su hija María Antonia.

En el muelle le ha recibido el señor Conde de Ayamans, en cuya señorial casa se hospeda.
El Archiduque Leopoldo Salvador es primo de la Reina Doña María Cristina y está casado con Doña Blanca de Borbón, hija de Don Carlos.

Nuestros ilustres huéspedes visitarán las principales bellezas de Mallorca.

Les deseamos que su estancia en esta isla les sea grata.

Los Diputados provinciales por Ibiza

Ayer, llegaron los nuevos diputados provinciales por Ibiza Sres. Escandell y Pineda, quienes no pudieron asistir, empero, a la sesión constitutiva de la Diputación, por el retraso con que llegó el vapor, que arribó por la tarde.

Fallecimiento

Ha fallecido en Barcelona, después de larga y penosa dolencia, la señora doña María Emilia Giménez Martínez, esposa del conocido periodista don Luis Obrador Billón.

La finada baja al sepulcro en plena juventud.

E. P. D.
Reciba su familia, en especial su atribulado esposo, la expresión de nuestro sentido pésame.

Vida deportiva

De foot-ball.—Los partidos de Campeonato

Ayer se celebraron cuatro nuevos partidos de campeonato, de la segunda vuelta.

Por la mañana, hubo dos «matchs» de segundos «teams»; uno fué entre el «Balears» y el «Unión Protectora mercantil», venciendo el primero por once «goals» a 0. El otro encuentro fué entre el «Alfonso» y el «Regional», venciendo también el primero por tres a uno.

Los otros dos partidos, para equipos de primera categoría, tuvieron lugar por la tarde.

Contendieron el «Alfonso» contra el «Regional», venciendo los «realistas» por dos a 0, y el «Unión Protectora mercantil» contra el «Balears», venciendo este último por uno a 0.

Salvo una riña entre un jugador del «Balears» y otro del «Unión Protectora mercantil», ocurrida en el partido de la tarde, y que motivó la expulsión del campo de ambos contendientes, no hubo que registrar incidentes en dichos encuentros.

La fiesta del Arbol

Se ha reunido la Junta provincial de Instrucción Pública, bajo la presidencia del Gobernador civil, general Challier.

El inspector de primera enseñanza, señor Capó, dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión nombrada para la celebración de la fiesta del Arbol.

La fiesta tendrá lugar en los terrenos de lo que fué puerta del Campo.

Se sembrarán unos doscientos y pico de árboles, pinos en su mayor parte, que serán adquiridos en macetas para mayor garantía de que arraiguen.

La cruz de término que se conserva en aquel sitio se rodeará de laureles.

Asistirán unos 2 500 entre niños y niñas, pues no sólo asistirán los de las escuelas públicas, sino también de las privadas, los asilados de la Misericordia, los de la Inclusa y las niñas del Temple y de las Mijonas.

A todos se les obsequiará con la clásica pasta mallorquina llamada «ese» y con un folleto explicando el significado de la fiesta.

Se estrenará un himno compuesto por don Antonio Pol.

Los primeros árboles plantarán las autoridades, y los restantes, grupos de niños de las distintas escuelas.

Los niños de las escuelas más próximas ejercerán su protección sobre los árboles plantados.

La fiesta debía tener lugar el próximo día 25, y se ha aplazado hasta el próximo domingo, día 27, a las diez y media de la mañana.

El domingo día 5 de Febrero se celebrará la fiesta del Arbol en los caseríos de Palma.

La fiesta será también del pájaro, procediendo a la suelta de buen número de pajaritos.

Los escolares se reunirán en el sitio designado para la celebración de la fiesta.

Se han recaudado importantes cantidades: 1.000 pesetas del Ayuntamiento, 1.000 de la

Diputación, 1.000 del Alcalde de Palma, 250 del Gobernador civil, 250 de la Caja de Ahorros, 50 de la Económica de Amigos del País y se tienen anunciados otros donativos de otras Sociedades.

Los árboles a plantar, han sido encargados a Barcelona, salvo unos 70, que han sido ofrecidos por el Ingeniero-Jefe de Obras públicas.

Proyecto de viviendas económicas

El concurso de la «Caja de Ahorros»

El sábado expiró el plazo para que pudiesen los Arquitectos presentar pliegos al concurso, anunciando por la «Caja de Ahorros» y «Monte de Piedad de Baleares», de anteproyectos para la construcción de viviendas económicas.

Se han presentado al concurso los siguientes anteproyectos:

Uno de los Sres. D. José M.ª Ribas y D. José de Oleza, ofreciendo construir doce casas de cinco pisos—en total, 153 viviendas—por la cantidad de 2.500.000 pesetas.

Otro de D. Manuel Raspall, para la construcción de cuatro casas de cuatro y cinco

pisos—200 viviendas—, por 1.875.000 pesetas.

Otro de D. Francisco Roca y D. Carlos Garau, que comprende nueve casas de cinco pisos y buhardilla 114 viviendas—por 2.000.000 de pesetas.

Otro de D. Jaime Aleñá, que comprende nueve casas de diferentes pisos—de 76 a 80 viviendas—, por 1.500.000 pesetas.

Otro de D. Gaspar Bennazar, que comprende cinco edificios separados, de varios pisos, con 104 viviendas, por 1.450.000 pesetas. Y otro del mismo arquitecto Sr. Bennazar, con igual número de viviendas, por 1.200.000 pesetas.

De Arte

En el local social de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, ayer tuvo lugar la inauguración de la segunda exposición de arte.

Al acto del «vernissage» asistió numerosa y distinguida concurrencia, siendo muy elogiados los lienzos decorativos del señor Gili y los cuadros presentados por los señores Cortés, Muntaner, Amorós, Andreu y Felíu.

En otro número publicaremos más detalles acerca de esta exposición.

Se constituye la nueva Diputación provincial

D. Pedro A. Mataró es reelegido en el cargo de Presidente

Antes de la sesión

Nuevos diputados

Dos vacantes, por renuncia de los anteriormente designados, quedaban el sábado en la lista de nuevos diputados provinciales. Y, para ocupar ambos puestos, el Gobernador civil, general Challier, nombró a don Manuel Bonet, como representante de la Cámara de Comercio, y a don Guillermo Torres Mateu, presidente de la Federación Obrero-Católica de esta ciudad.

Otra renuncia

El señor Torres, uno de los nuevos diputados interinos, no aceptó el cargo, y mandó un oficio al Gobernador comunicándoselo así.

Y se celebró ayer la sesión constitutiva de la nueva Diputación existiendo una vacante, sin que se hubiera llenado el puesto del señor Torres.

Cambio de impresiones

El sábado, al mediodía, se reunieron, en la Diputación, en el despacho presidencial, la mayoría de los nuevos diputados, quienes cambiaron impresiones acerca de la sesión constitutiva a celebrar al día siguiente. Y se pusieron de acuerdo respecto de la designación de las personas que debían ocupar los cargos.

El pleno

Los que asisten

Y llega la mañana de ayer, día señalado para celebrar la sesión constitutiva del nuevo organismo provincial, y empiezan a afilar los nuevos diputados a la Diputación. Van también entrando curiosos en el palacio provincial: sin embargo, muy pocas caras de políticos se ven. Llega el Gobernador, general Challier, de uniforme de general de división, y penetra en la presidencia, donde están ya los diputados.

En «Figuera» da las doce, y el Gobernador, diputados y público se dirigen al salón de sesiones.

El general ocupa la presidencia. Asisten los diputados señores Mataró, Servera, Oliver y Frontera, Villalonga, Ferrer, Vanrell, Simó, Bonet, Castaño, Gomila, Reus, Canals, Vidal y Mir, Vidal y Ros, Gual de Torrella, Fons y Cardell. Como se ve, faltan los dos ibicencos.

Antecedentes

El secretario, señor Font, da lectura al real decreto de sustitución de las Diputaciones, y luego lee el edicto gubernativo convocando a esta sesión. En último término, lee la lista de los nuevos diputados: se nota en ella un puesto vacante.

La Mesa Interina

Se forma la Mesa interina. A ambos lados del Gobernador-presidente, toman asiento, en calidad de vocales secretarios, los dos diputados más jóvenes: don Antonio Oliver y Frontera y don Bartolomé Fons.

La Mesa definitiva

Mediante votaciones separadas, se procede a la elección de la Mesa definitiva, resultando nombrados, con una sola papeleta en blanco, de los interesados, los siguientes señores:

Presidente, don Pedro A. Mataró Monserrat.

Vice presidente, don Joaquín Gual de Torrella.

Vocales secretarios, don Antonio Ferrer Villalonga, y don Antonio Oliver Frontera.

La Diputación, constituida

El Gobernador declara constituida a la nueva Diputación, e invita a los elegidos a que pasen a ocupar sus puestos en la presidencia. El general cede la presidencia al señor Mataró, que éste se niega a ocupar, siguiendo, por lo tanto, en ella el Gobernador.

Discurso del Gobernador

El Gobernador hace uso de la palabra, y dice:

«Puedo yo ya retirarme, y continuar SS. SS. la sesión.

Pero, quiero antes decir dos palabras: Al hacer la designación de los nuevos diputados, he creído inspirarme en los mejores deseos, nombrando a quienes he creído caballeros perfectos, de honradez y de pública notoriedad, prescindiendo de si pertenecían o no a partidos políticos. Y lo he hecho así porque todos coinciden siempre, me refiero a los que reúnen todas esas condiciones, en hacer las cosas bien.

No sé si este sistema es mejor o no, yo creo que sí, que el sufragio universal, tantas veces quebrantado. Desde luego, espero que los nuevos diputados, a todos los cuales creo hombres de buena voluntad, harán las

cosas bien, que mucho lo necesita la mala situación económica de la casa.

Deseo que cuando SS. SS. se vayan de esta casa, se pueda decir que nunca como con SS. SS. funcionó admirablemente la Diputación.

Hay que sanear; hay que hacer las cosas bien. Hay que atender a esa desventurada población asilada, a los huérfanos, a los enfermos, a los pobres dementes».

Agradece a los nuevos diputados que hayan aceptado el cargo. Y termina diciendo: «Yo no tengo más amor que la Patria, amor de mis amores, y a Mallorca, a Baleares las quiero con toda el alma, como un trozo de mi corazón».

Y, dirigiéndose al señor Mataró, dice luego:

—A S. S. le felicito especialmente. Su nueva designación para Presidente indica que yo bien sabía a quien mantenía en el puesto de diputado. Lo mismo digo del señor Gomila.

Palabras del Sr. Mataró

El señor Mataró pronuncia breves frases de agradecimiento hacia el señor Gobernador por su designación para diputado.

El Gobernador se retira

Y se retira del salón, y luego del palacio provincial, el señor Gobernador, acompañándole hasta la escalera todos los diputados. Estos vuelven luego al salón, y prosigue la sesión. En la presidencia está el señor Mataró.

Por partidos

Se lee la clasificación de los nuevos diputados por partidos, resultando que pertenecen:

Al de Palma, los señores Mataró, Cardell, Oliver y Frontera y Gual de Torrella. Al de Inca, los señores Reus, Ferrer, Castaño y Vidal Ros.

Al de Manacor, los señores Gomila, Servera, Villalonga y Canals.

Al de Menorca, los señores Vanrell, Simó, Bonet y Vidal Mir.

Y al de Ibiza, los señores Pineda, Fons y Escandell. (Hay una vacante).

La Comisión permanente

Para formar la Comisión provincial, son elegidos, por unanimidad, don Antonio Reus Martí, don Juan Servera Camps, don José Cardell Torres, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas y don Bartolomé Vanrell Camps.

Luego, de entre ellos, se designa vicepresidente. Queda elegido para el cargo don José Cardell Torres.

Las Comisiones

Se acuerda que haya cuatro Comisiones consultivas y que éstas se denominen de Hacienda, Beneficencia, Fomento y Gobernación. Para formarlas, son elegidos:

Beneficencia.—Presidente, el de la Diputación; vocales, don Antonio Oliver Frontera, don Bartolomé Vanrell Camps, don Felipe Villalonga Dezcallar, don Jerónimo Castaño Lull y don Manuel Bonet Codina.

Hacienda.—Presidente, el de la Diputación; vocales, don Narciso Canals Casals, don José Vidal Ros, don Francisco Gomila Vadell, don Juan J. Vidal Mir y don Manuel Bonet Codina.

Gobernación.—Presidente, el de la Diputación; vocales, don José Cardell Torres, don Juan Servera Camps, don Antonio Ferrer Villalonga, don Juan Simó Oliver y don Jerónimo Castaño Lull.

Fomento.—Presidente, el de la Diputación; vocales, don Manuel Pineda Puget, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, don Antonio Reus Martí, don Felipe Villalonga Dezcallar y don Joaquín Gual de Torrella.

Representaciones

Se hacen también las siguientes designaciones:

Vocal de la Junta consultiva de teatros, don José Cardell Torres.

Vocal nato de la Junta de Obras del puerto, el Presidente de la Diputación.

Vocal nato del Consejo provincial de Fomento, don Felipe Villalonga Dezcallar.

Vice presidente del Museo pedagógico provincial, don Jerónimo Castaño Lull, Inspector de la Inclusa de Mahón, don Juan J. Vidal Mir.

Inspector de la Inclusa de Ibiza, don Manuel Escandell.

Inspector del Hospital de Ibiza, don Manuel Pineda.

Inspector del Colegio de segunda enseñanza de Ibiza, don Manuel Pineda.

Vocales de la Comisión mixta: propieta-

SASTRERIA A MEDIDA

SASTRE MODISTO
UNIFORMES MILITARES, CIVILES Y TALARES



PRECIO FIJO.—TELÉFONO 225

Escoja V. sus trajes telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que tiene establecidos precios de propaganda que la caracterizan.

Soberbia colección de paños finos para

SASTRERIA
CASA
ALABERN

Cerrols, 10-14

rios, don Jerónimo Castaño Lull y don Joaquín Gual de Torrella; suplentes, don Antonio Ferrer Villalonga y don Narciso Canals.

Presidente de la Sección-delegada de la Comisión mixta de reclutamiento de Mahón, don Juan J. Vidal Mir.

Y presidente de la Sección-delegada de la Comisión mixta de reclutamiento de Ibiza, don Manuel Escandell.

Sesiones

Se acuerda fijar en dos el número de sesiones a celebrar en el actual periodo semestral. El número de sesiones podrá, empero, prorrogarse, si ello se estima necesario o conveniente.

Agradecimiento

El señor Mataró manifiesta que siente verdadera emoción ante su segunda elección para presidente, «cargo superior—indica— a mis fuerzas». Solicita la colaboración de todos los diputados, y a todos ellos se ofrece particular y oficialmente.

Y se levanta la sesión.

La Comisión permanente

Terminada la sesión del pleno, se constituyó la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Cardell.

Fueron elegidos:

Inspectores del Hospital, los señores Cardell y Fons.

Inspectores de la Casa de Misericordia, los Sres. Cardell y Reus.

Inspectores de la Inclusa, los Sres. Vanrell y Fons.

Inspectores del Manicomio, los señores Vanrell y Servera.

Inspectores del Teatro, los señores Cardell y Servera.

Interventor en la Administración de la Casa de Arrepentidas de la Piedad, el señor Reus.

Terna para vocal de la Junta provincial de primera enseñanza: señores Cardell, Vanrell y Fons.

Y se levantó la sesión.

La fiesta del Círculo de Obreros Católicos

El Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad celebró ayer la fiesta que dedica anualmente a sus Patronos, Jesús, María y José.

Por la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia, tuvo lugar Misa de Comunión general, que celebró el Consiliario, M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

«Más tarde, en el propio templo, se celebraron los oficios divinos, siendo el celebrante el Rdo. don Gregorio Llinás, vicario, asistido de los Rdos. don Jaime Verger y don Andrés Valls. Ocupó el púlpito el Rdo. don Andrés Caimari.

Asistió a ambas funciones numerosa concurrencia.

A primera hora de la tarde se reunieron los socios del Círculo en fraternal banquete, que tuvo lugar en el «Hotel Victoria.»

Peregrinación a Jerusalén

Organizada por el Capítulo de Aragón de los Caballeros del Santo Sepulcro, saldrá de Barcelona día 29 de Abril próximo para regresar día 19 de Junio, después de visitar Egipto, Palestina y Roma. Ha sido aprobada y bendecida por el Excmo. señor Obispo de Mallorca. Para detalles puede acudirse al Delegado en esta Diócesis, M. I. señor don Nadal Garau. Canónigo Doctoral, Caldés, 15.

La fiesta de San Sebastián

Ayer, en la Catedral Basílica, se celebró la solemne fiesta que todos los años dedica nuestro Ayuntamiento a San Sebastián, Patrón de Palma.

La fiesta fué revestida de gran solemnidad, estando el altar mayor iluminado con gran profusión.

Asistió numerosísima concurrencia.

Entre ésta figuraba una representación del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Salas.

Se cantó la Misa del Rdo. don Bernardo Salas, por la «Schola Cantorum» del Seminario y distintos elementos musicales de esta ciudad hasta formar un total de setenta cantores.

La inspirada partitura obtuvo admirable interpretación, mereciendo especial mención la actuación inimitable de los niños cantores de la Basílica.

Ocupó el púlpito el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo.

El acorazado «Ajax»

El acorazado británico «Ajax» llegará hoy a Palma. Se nos participa que el capitán Herdy tendrá mucho gusto en poner su barco a disposición del público el martes 22 por la tarde, desde la una y media.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Vicente de Huesca, diácono mr.

Cuarenta Horas.—Continúan en Montesión, en honor de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, por varios difuntos. Exposición a las seis y media. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de la Virgen del Pilar, sermón por el Rdo. Padre Juan Bta. Recolóns S. J. y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Francisco, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la mañana, a las siete y media, con meditación y cánticos. Por la noche, a las seis, rezo de la Corona, exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. señor don José Darneto, Pbro.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Sueltos y noticias

Cierre de oficinas

El próximo día 23, días de S. M. el Rey y Príncipe de Asturias, no habrá oficinas en las Sociedades bancarias de esta ciudad.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio Social a las doce y media de la tarde del 27 del corriente. En el vestíbulo de este establecimiento, estará de manifiesto la relación de los Señores Accionistas que por precepto estatutario, tienen derecho a concurrir a la expresada Junta General.

Palma 11 Enero 1924.—El Presidente Manuel Fuster. P. A. del C. de G. Juan Vidal, Srio.

TOS... TOS... CHEM.

Por rebelde que sea se cura con una caja de píldoras que vale 0'60 en la Farmacia Aguiló de Son Servera Jaime II, 167, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La campaña de Marruecos

Madrid, 20 (5:30)

Parte oficial

El Alto Comisario en Marruecos telegrafía que la mealla de regulares sostuvo un ligero tiroteo con el enemigo sufriendo dos muertos y un herido.

El servicio de aviación reconoció el frente, recorriendo dos hidroaviones la costa, viéndose obligado uno de ellos a tomar agua en Melilla por averías.

Del campo rebelde

Melilla.—Afirmase con carácter fidedigno que en el campo rebelde ha recrudecido la lucha entre Amar-Hamido y Abd El Krim.

Del "España"

Melilla.—Esta mañana ha llegado el teniente coronel de ingenieros navales don Augusto Miranda, para ayudar en el salvamento del acorazado «España».

La baja del franco

Melilla.—Entre los comerciantes de esta plaza, especialmente los israelitas, ha producido una gran alarma la baja del franco.

Caballos al Lazareto

En la Presidencia se nos ha manifestado este mediodía, que los caballos del ejército desembarcados en Cádiz procedentes de Marruecos, por creeros enfermos, se resolvió llevarlos al lazareto en observación.

La actuación del Directorio

Madrid, 20 (1:40)

Despacho

Esta mañana han visitado al marqués de Estella, conferenciando en su despacho de la Presidencia y despachando los asuntos de sus respectivos departamentos, los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia e Instrucción y el encargado del despacho de Marina, almirante Antón.

Visitas

Esta mañana visitaron al general Primo de Rivera, en su despacho, los generales Weyler y Méndez Vigo.

También le visitaron el coronel de Cuerpo Jurídico señor Oterín, coronel de Estado Mayor señor Molina, el teniente coronel del Regimiento de la Reina, señor Villalobos, el Padre Revilla, los ex-Senadores Dómine, Ruiz Martín, Joaquín Bonet y al Director del diario «La Prensa» de Gijón Alvarez Ossorio.

La reforma municipal

El próximo día 25 entregará el señor Calvo Sotelo al Directorio el proyecto de reforma municipal que tiene ya casi ultimado. Probablemente, asistirá Calvo Sotelo a las reuniones del Directorio, en calidad de ponente, cuando su proyecto sea discutido.

Madrid, 20 (1:40)

En la Presidencia

Cerca de las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el Marqués de Estella, quien nos dijo a los periodistas que iba a reunirse con los demás miembros del Directorio para seguir tratando de la cuestión de los ferroviarios.

Nos enteramos, además, que había pasado por la Presidencia, para conferenciar con el presidente del Directorio el ayudante del Rey, teniente coronel Sr. Elizalde.

Madrid, 20 (5:30)

Visitas

Una comisión de catedráticos, presidida por el señor Hugo Miranda, ha entregado al general Jordana, que forma parte del Directorio, las conclusiones aprobadas en la Asamblea que celebraron recientemente.

El general Muslera, del Directorio, recibió la visita del subsecretario de instrucción pública, tratando de asuntos de su departamento.

El general Mayandía fué cumplimentado por el Conde de Coello de Portugal.

Dimisión aceptada

La «Gaceta» publica una disposición admitiendo la dimisión presentada por don José María Mariaga de vocal de la Comisión Permanente de Electricidad.

En la misma disposición se nombra a dicho señor Presidente honorario de dicha Comisión.

Amortización de plazas

También publica «La Gaceta» una real orden amortizando las siguientes plazas:

Una de jefe de Negociado de primera, otra de jefe de Negociado de tercera, otra de oficial de primera de Hacienda, una de sobrestante mayor de obras públicas, otra de sobrestante segundo de montes y varias de guardería forestal.

Ratificando

Se ha publicado una circular de la Dirección de Registros manteniendo íntegramente

la real orden de 24 de octubre pasado, y declarando no proceder la fijación de sueldo por parte del Estado a los procuradores substitutos de los Registradores de propiedad.

Reunión del Directorio

En la última reunión del Directorio, se trató ampliamente de la ordenación ferroviaria y del proyecto relativo a la reorganización total del Observatorio de marina.

Pensiones militares

El general Vallespina recibió a los periodistas, y nos dijo que el decreto relativo a las pensiones de viudas y huérfanos militares, será firmado por el Monarca cuando regrese de la cacería a Moratalla.

Visita

Anoche visitó al Presidente del Directorio el encargado de Negocios de Francia. Se ignora lo tratado.

Nota oficiosa

Esta noche se nos ha facilitado en la Presidencia, una extensa nota oficiosa detallando las economías obtenidas en el ramo de Guerra desde el principio de la actuación del Directorio, que ascienden a ciento diez y nueve mil ochocientos diez y nueve pesetas.

El Marqués de Corfina

Telegrafian de Cádiz que ha salido para la isla de Fuerteventura, el ex-ministro romanista marqués de Corfina que va a cumplir la pena de destierro que le impuso el Directorio por el artículo de «La Actualidad Financiera».

La Asamblea de estudiantes católicos

Madrid, 20 (5:30)

Llegada de asambleístas

Sevilla.—Según se había anunciado, hoy ha comenzado la asamblea de estudiantes católicos.

Ayer llegaron la Junta Suprema de la Confederación y delegados de las asociaciones de Madrid, Cádiz, Jerez, Zaragoza, Miranda, Salamanca, Valencia y Pamplona. Los comisionados llegados llevan la representación de catorce mil afiliados de provincias.

También llegó el Presidente de los estudiantes católicos de Portugal.

Sesión preparatoria

Sevilla.—Esta tarde se ha celebrado la sesión preparatoria de la asamblea de estudiantes católicos. Algunas federaciones en la imposibilidad de enviar sus delegados, han comunicado su entusiasta adhesión.

La Bolsa

Madrid, 19 (5:30)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'40
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'90
Amortizable 4 por 100.	89'00
Banco de España.	557'00
Compañía Tabacalera.	252'00
Francos.	56'00
Libras.	00'00
Exterior.	87'00
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'85
Coronas.	00'00
Francos suizos.	000'00

De Provincias

Madrid, 20 (1:00)

De Santander.—Un incidente entre obreros

Santander.—Con motivo de discrepancias surgidas entre la sociedad de los trabajadores del muelle y el Sindicato Popular, se produjo un pequeño incidente entre los aficionados de estas entidades.

Cortó el incidente la intervención de la fuerza pública, que hizo varias detenciones.

Según parece, la causa originaria de tal suceso fué el coaccionar grandemente a unos trabajadores, los del bando contrario.

Para evitar la repetición de incidentes, la fuerza pública patrulla por los muelles.

De Sevilla.—Robo frustrado

Sevilla.—En el pueblo de Lora del Río, han sido detenidos ocho individuos que en unión de otros más intentaron robar la caja de caudales del Sindicato Católico Agrario.

Cuando se disponían a transportar dicha caja en una carretilla que los ladrones habían dejado a la puerta de la casa, un guardia les dió el alto consiguiendo detener a varios.

De Cádiz.—Visita de turistas

Cádiz.—El Gobernador ha recibido noticias de la próxima llegada a esta ciudad de varios trasatlánticos ingleses con crecidas expediciones de turistas.

La primera expedición llegará el próximo día 25 de Enero.

La mayoría de los turistas marcharán en trenes especiales a Sevilla, de donde regresarán para embarcar con rumbo a Gibraltar.

Homenaje al Rey

Madrid, 20 (1:00)

Manifiesto de los estudiantes de Córdoba

Ha circulado por Madrid un manifiesto de los estudiantes de Córdoba en el que se excita a todos los compañeros de España a rendir un homenaje al Rey el día de su santo, por entender que el monarca encarna el verdadero espíritu español, amante de su patria, celoso de sus prestigios, entusiasta de su progreso y de su cultura.

A este propósito, una comisión de estudiantes de los centros docentes de Córdoba, realizará un viaje a Madrid el día 22 próximo, para presentarse en Palacio el 23 y rendir ante S. M. personalmente el homenaje.

Se añade en el manifiesto que, como la premura de tiempo para tal homenaje ha de impedir que concurren al mismo muchos compañeros, que quedan todos citados para el 17 de mayo próximo, en cuyo día se llevará a efecto otra más amplia manifestación de entusiasmo para lo cual y sin perjuicio de otras ideas que puedan lanzarse, se engazarán en una fiesta de cultura las manifestaciones de las Ciencias, de las Letras y de las Artes.

El Estatuto de Tánger

Madrid 20 (1:00)

Entrega de la respuesta de España a la contestación francesa

París.—El embajador de España en esta capital, señor Quiñones de León, llevó ayer al ministerio de Negocios Extranjeros la contestación de España a la última contestación francesa.

En dicha nota se da a conocer las condiciones en que al Gobierno español le será posible adherirse al acuerdo del 18 de diciembre próximo pasado, referentes a Tánger.

Los cambios de impresiones prosiguen de la manera más amistosa, hasta el extremo de que hay motivos para creer que, dado el espíritu conciliador en que se inspira el Gobierno francés, pronto llegará el momento en que nada se opondrá a que España dé su adhesión.

Plenipotenciarios españoles a París

París.—El periódico «Le Matin», cree saber que los plenipotenciarios españoles han anunciado su llegada a París para el domingo próximo.

Añade que todo permite creer que el Directorio español, dándose cuenta del espíritu conciliador en que están inspiradas Francia e Inglaterra, ratificará, sin dificultades de ninguna especie, el estatuto de Tánger.

Para la consagración del Dr. Balanzá

Madrid, 20 (5:30)

Llegada a Valencia del Cardenal Primado

Valencia.—En el tren rápido de la noche, ha llegado su Eminencia el Cardenal Primado, para la consagración del Obispo auxiliar de Toledo, Dr. Balanzá.

A la estación acudieron a recibirle las autoridades locales, el cabildo catedral, el Ayuntamiento, el Arzobispo Dr. Melo y Alcalde, acompañado del Obispo de Mallorca, Dr. Domenech, y representantes de todas las órdenes religiosas.

El enorme público estacionado en los alrededores vitoreó entusiastamente al Cardenal. En la plaza del Palacio Arzobispal revistió a una compañía del regimiento de Infantería de Mallorca, que había acudido a rendirle honores.

También ha llegado para asistir a la consagración el ilmo. señor Obispo de Segorbe.

Del Extranjero

Madrid, 20 (5:30)

Donativo del Papa

Berlín.—El Sumo Pontífice, para aliviar a miseria reinante en Alemania, ha hecho un importe donativo.

Este consiste en un millón doscientas mil libras, quinientos mil metros de paño y tres mil hectolitros de aceite de oliva.

El conflicto mejicano

París.—Los diarios de ésta publican noticias de Washington, de procedencia británica, según las cuales el presidente Coolidge y los miembros del Gobierno han celebrado Consejo, que ha tenido mucha importancia. Parece que en él decidieron enviar nuevas tropas a la zona amenazada por los sucesos de Méjico.

El levantamiento de estado de sitio en Baviera

Berlín.—El señor De Marx ha salido con dirección a Hamburgo, donde conferenciará con el señor Knilling respecto al levantamiento del estado de sitio en Baviera, cuyo mantenimiento desean los nacionalistas.

Noticias varias

Madrid, 20 (1:00)

Toma de posesión

Esta tarde, ha hecho entrega de su cargo de Jefe Superior de Policía de Madrid, don Rafael Muñoz Llorente, a su sucesor el coronel de la Benemérita don Valeriano del Valle.

Antes de abandonar la Jefatura, el señor Muñoz se despidió cariñosamente de los periodistas.

Pase a la reserva

Por cumplir hoy la edad reglamentaria, ha pasado a la reserva, el que hasta ahora ha sido Capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Aun no se ha hecho público quién será su substituto.

Estreno de una obra

Anoche, se estrenó en el teatro del Duque la comedia lírico dramática titulada «El presagio rojo», original de don Fernando Márquez Tirado y música de don Mateo López Quiroga.

La obra tuvo un gran éxito.

Concentración de reclutas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», dispone que en los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Febrero se concentren en las Cajas de reclutaj los individuos pertenecientes al reemplazo de 1925, a fin de repartir el contingente entre los distintos cuerpos del ejército.

Del indulto de Mateu y Nicolau

Esta mañana, estuvo en la cárcel el abogado señor Serrano Batanero, que actuó de defensor de Nicolau, comunicando largamente con éste.

El señor Serrano Batanero enteró a su defendido de la concesión de indulto propuesta por el Directorio.

Nicolau agradeció efusivamente las gestiones que se habían hecho para conseguirlo, reflejándose en su rostro la natural alegría.

Por la tarde, estuvo también en la cárcel el defensor de Matheu, señor Cid, acompañado de la madre y hermana de éste.

Al comunicar la noticia a Matheu, éste dudó que fuese cierta, pero ante la insistencia de sus interlocutores y las pruebas aducidas por ellos, se llegó a convencer y, emocionado, agradeció grandemente las gestiones hechas para conseguir la gracia.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Constitución de la nueva Diputación provincial

Esta mañana, a las once y media, se celebró la sesión para la constitución de la nueva Diputación provincial.

Presidió el Gobernador civil, general Losada, quien, una vez abierta la sesión, pronunció breves palabras elogiando el patriotismo de los nuevos diputados.

Seguidamente se suspendió la sesión para ponerse de acuerdo respecto a la elección de presidente, vicepresidente y dos secretarios.

Reanudada se procedió a la votación. Fué elegido, por 32 votos, presidente de la Diputación el conde de Figols, y vicepresidente el Sr. Marfá.

Por 29 votos el primero y por 30 el segundo quedaron elegidos secretarios los señores Ponsá y Rosal.

Por no asistir a la sesión el conde de Figols, por reciente desgracia de familia, pasa a ocupar la presidencia el señor Marfá, quien pronuncia breve discurso saludando al Directorio y proponiendo constara en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de la condesa de Figols.

Terminó expresando la adhesión de la nueva Diputación a S. M. el Rey.

Se procedió luego al arqueo, después del cual el Gobernador abandonó el Palacio de la Generalidad.

A las doce y cuarto se reanudó la sesión, siendo votados los turnos de la Comisión Provincial.

Fué elegido vicepresidente de la Comisión Provincial el barón de Viver.

Se procedió luego a la constitución de Comisiones, tomando parte en la votación 31 diputados.

Se acordó celebrar cuatro sesiones en e actual período y, previos otros trámites reglamentarios, se levantó la sesión a la una de la tarde.

Muerte de un cobrador que había sido herido por unos ladrones

En la clínica del doctor Ribas y Ribas falleció Juan Serra Valls, de treinta y ocho años, cobrador de la Compañía «Zurich», que fué herido el jueves en la calle Baja de San Pedro por tres desconocidos que le robaron 3.000 pesetas.

El proyectil que hirió a Serra le perforó el intestino delgado, la pared alta y posterior de la vejiga, causándole intensa hemorragia interna, que le produjo la muerte, después de ser operado.

Hoy será practicada la autopsia al cadáver.

Dos enmascarados hieren a un matrimonio

Anoche dos sujetos enmascarados se presentaron en el domicilio de Antonio Barreto García (calle de Valencia, 86, bajos), y llamaron a la puerta. Al salir el Barreto, los enmascarados, con una llave inglesa, le propinaron un golpe en la cabeza, que le derribó sin conocimiento.

Al oír el ruido, acudió la esposa del agredido, Olga Fernández, de veintitrés años, que también fué herida en la cabeza por los desconocidos, que inmediatamente se dieron a la fuga, dejando abandonada la llave inglesa.

El matrimonio herido fué auxiliado en el dispensario de Hostafranchs de heridas leves en la cabeza.

Los Infantes D. Felipe y D. Gabriel de Borbón

Anoche llegaron de Francia, y salieron para Madrid en el expreso, los infantes don Felipe y don Gabriel de Borbón.

En la estación de Francia recibieron y despidieron a los augustos viajeros el gobernador, general Losada, el jefe superior de policía, señor Hernández Maillos y otras personalidades.

Pidiendo el indulto de los empleados de Hacienda castigados

Los periódicos publican la siguiente nota suplida:

«Puede suponerse la conmoción que los castigos impuestos a unos cuarenta empleados de esta Delegación de Hacienda [ha producido en el resto de sus compañeros. Sin volver a insistir en los hechos que han nutrido el expediente, cuya resolución ha sido de una severidad insólita, hechos que ya conocen nuestros lectores, los empleados de Hacienda, aprovechando la fiesta onomástica de S. M. han elevado una petición de indulto para sus compañeros.

Una comisión de empleados de Hacienda visitó al capitán general para participarle el propósito de todos los funcionarios de esta Delegación, siendo acogida con una cordial benevolencia que se extremó hasta el punto de prometer el señor general Barrera que él personalmente se interesaría también por el indulto de los empleados castigados cuyo caso especialísimo conocía. Se formó inmediatamente una comisión de cuatro empleados que llevasen a Madrid la petición de indulto a fin de entregarla a S. M. pero al solicitar permiso del señor delegado de Hacienda, para realizar el viaje, negose éste a conceder el permiso y a solicitarlo al señor subsecretario de Hacienda. La comisión de funcionarios que tan cortés y humana acogida había tenido en Capitanía general, ha tenido que desistir de su viaje y la petición de gracia firmada por todos los funcionarios de esta Delegación, exceptuado el señor de Legado, llegará a la Mayordomía de Palacio, por correo, sin el acompañamiento del cordial compañerismo.

Sabemos que todas las delegaciones de Hacienda de España transmitirán el mismo ruego generoso que la de Barcelona».

Intento de robo

Antonio Suvietas Bayé denunció a la policía que en la calle de Borell cuatro jóvenes armados de pistolas intentaron robarle, sin conseguir su propósito, ocho mil pesetas que llevaba.

Los desconocidos huyeron al ver aproximarse unos guardias que acudían a prestar auxilio al Suvietas.

Del hecho se dió cuenta al capitán general.

Palou Gari

Barcelona, 20 de Enero.

Criada

Se necesita, con buenas referencias. Informes: Centro de Anuncios.

Pianos Chassaigue Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO
El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
El vapor saldrá de Coruña el 3 de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma.

LINEA A LA ARGENTINA
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Enero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y abrigo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

ARANDLAS DE GOMA

Para Lámparas.—Para Lav. bos.—Para Gaseosas.—Para Barreros.—Para Jarras de Leche.—Para Autoclaves.—Para Máquinas de Cocer.—Para Porcelanas.—Para Waters.—Para todas las Industrias.—Para botes de conservas con Patente n.º 53133 para Uniones de Tubos de Vapor.—De agua Gas y pilas Eléctricas.
Fabricamos arandelas y juntas de todas clases formas y medidas.

Casa CODINA

— Calle Unión 8, Palma —
Junto a Telégrafos
(FABRICA DE GOMAS)

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años
Curadas en un mes.



DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empemes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc

A cada frasco acompaña un folio ilustrado, en español, que contiene los informes científicos referentes al medicamento.—Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.—Laboratorio L. Richelet, de Sedán, S. n. de Hedort, Bayona (Francia).

Antríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, lituada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta: 1,50. Depos. gen. en España: Dalmaz Oliveres, 11, Paseo de la Industria, Barcelona.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA
Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en las horas los días
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Malet e Hijos, Marina, 62, Palma



Casa WERNER

Pianos :: Autopianos
Pianos eléctricos para BAR
ROLLO
Pianos para alquilar
Unión, 6-PALMA

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomias propias para encuadrar.

Dedica páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Capella en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve una obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)
España, año 25 pías., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 pías.—América, 30.
Administración: Apertado 26—Barcelona

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE
Josep Puncernau Viladot
Gran baratura por fin de temporada
SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Febrero.
GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

Especialidad en Pañería y Lanería
SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos.
NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.
Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza
—: 125 SAN MIGUEL 125 —:
No confundirse (Cerca la Plaza del Olivar)
El próximo día 11 Febrero venta de todos los retales de la temporada.

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Juan, 4 Madrid.

Cera pura

Para el culto divino y para exposición Cirios esteáticos. Unión, 24, Casa Durán.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Juan. Es. 2, callejón y Merced 8.

Jóvenes

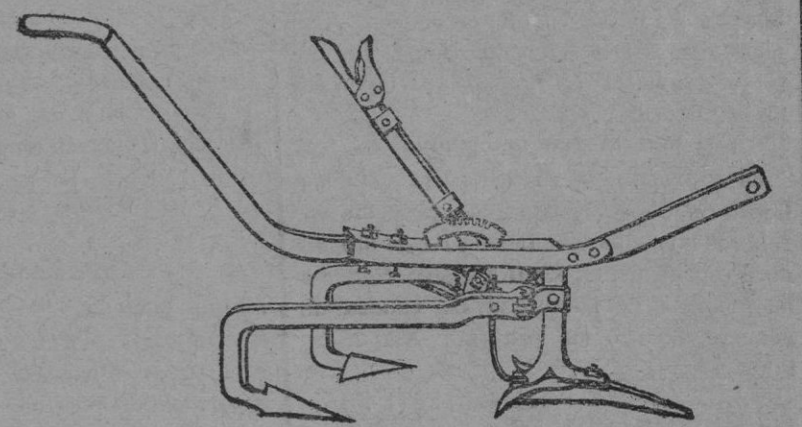
Se necesitan dos que sepan coser y una para calcar dibujos y estampar. No hay taller. Centro Anuncios.

Señora o Señorita

PARA VIJANTE O CORREO
Se ofrece joven co ocedor del ramo de licores y liformes: Centro de Anuncios.

Practica en confección de ropa blanca, se necesita. Debe saber corte. Centro Anuncios.

Nuevo cultivador de legumbres



Almacén de maquinaria agrícola

de
Miguel Ramis Llabrés
SINDICATO, 191, PALMA

¡Anuncios mortuorios ¡¡¡ aniversario
de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 16—Palma

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entrasuelo

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia a los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías el precio de 1'25 pts. tubo. Depósito en la Farmacia de P. Rover, Palma.